

UNO CONTRA TODOS: UNA POLEMICA HISTORICA Y
POLITICA SUSCITADA POR EL PERIODISTA
VENEZOLANO DOMINGO ANTONIO OLAVARRIA
ENTRE LOS AÑOS 1893 Y 1895.
(UN ACERCAMIENTO DESDE EL PUNTO DE VISTA
HISTÓRICO-HISTORIOGRÁFICO)

David Ruiz Chataing (*)

Para hacer un estudio histórico-historiográfico es necesario, inicialmente, realizar algunas precisiones conceptuales. No es inútil, por el contrario, es imprescindible, en estos tiempos en los cuales cada autor maneja el vocabulario histórico-social de acuerdo con sus peculiares puntos de vista, fijar la propia óptica sobre algunos tópicos o el significado otorgado a términos fundamentales.

La primera interrogante a la cual responderemos es ¿Qué es la Historia de la Historiografía? Descompongamos analíticamente nuestra respuesta. La Historia es el estudio del pasado del hombre en un tiempo y espacio determinado. ¿Qué es la Historiografía? El Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua registra tres acepciones del vocablo: 1) Arte de escribir la historia, 2) Estudio bibliográfico y crítico de los escritos sobre historia y sus fuentes, y de los autores que han tratado estas materias y, 3) Conjunto de obras o estudios de carácter histórico.¹ Historiografía es literalmente: “descripción o relato de lo acontecido”. De manera, pues, que luego de hacer estas consideraciones etimológicas podemos definir a la Historia de la Historiografía con Charles-Olivier Carbonell como el estudio de: “...la diversidad de los modos de representación del pasado en el tiempo y el espacio”. O para más abundamientos y continuando con éste autor, dicha rama de la ciencia histórica es: “Nada más que la historia del discurso -un discurso escrito y que dice ser cierto -que los hombres han hecho sobre el pasado”.²

(*) Profesor Instructor, UPEL, IPC.

1. *Diccionario de la Lengua Española* (Vigésima primera edición), p. 786.

2. Charles-Olivier Carbonell *La Historiografía*, p. 8.

La Historia de la Historiografía es finalmente, el estudio de los modos como el hombre ha hecho la Historia en un tiempo y espacio determinados; esta indagatoria se sustenta en el examen de la obra escrita, centrando el interés no en los valores literarios, filológicos, políticos, etc. de la obra sino en su valor histórico, el cual no es más que: "...el grado de exactitud científica de la obra en particular y la concepción del autor acerca del conocimiento y el proceso históricos".³ Siguiendo al maestro Víctor Sanz, también cabe distinguir la Historia (con mayúscula) como conocimiento del acontecer, de la historia (con minúscula) como realidad. Es decir la Historia subjetiva de la historia objetiva, el objeto de estudio, del estudio mismo, conducente a la aprehensión científica del pasado.

La Historia de la Historiografía abarca diversos tópicos: el estudio de la historiografía o relato de lo ocurrido; el análisis del método o los procedimientos para abordar los hechos históricos; la reflexión sobre éstos o metodología o ciencia de lo acontecido; la Filosofía de la Historia⁴ o especulaciones acerca del suceder histórico y la teoría de la Historia o cuestiones relativas a la posibilidad, características y utilidad o finalidad del conocimiento histórico.

Otro aspecto de tipo teórico-metodológico que no se debe olvidar es aquel que señala la *historicidad del estudio de la historia*, el cual preceptúa cómo la obra del historiador también está determinada por el tiempo y el lugar en que se escribe. O lo que es lo mismo: "...se modifica a través de las épocas y en relación con ellas".⁵

Para investigar en el área de la Historia de la Historiografía no basta con estar informados sobre estos temas teóricos, si no que se requiere de un profundo conocimiento de los hechos abordados por el historiador estudiado. La Historia de la Historiografía viene a ser así la cúspide del saber histórico debido a que el historiógrafo debe conocer a fondo su oficio tanto en el plano teórico como en el empírico, o sea tener amplia erudición sobre los hechos investigados por el historiador cuya obra estudia. Por último, la Historia de la Historiografía ofrece una perspectiva sobre la ciencia histórica, su

3. Víctor Sanz *La Historiografía en sus textos*, p. 13.

4. La Filosofía de la Historia es la consideración filosófica de la Historia, es una rama especial de la Filosofía cuya tarea es interrogar a la Historia (como ciencia y como realidad objetiva) con la mayor radicalidad y omnicomprendibilidad posibles, buscando sus esencias, sus leyes más generales, su dirección fundamental, su sentido último, o su ser más allá de los fenómenos y una visión totalizadora de los mismos más allá de los hechos particulares. Jorge L. García Venturini *Filosofía de la Historia*, pp. 24-28.

5. Estos desarrollos a partir de Víctor Sanz *Ob. Cit.*, pp. 14-15; también se pueden consultar al respecto las reflexiones de Germán Carrerra Damas *Aviso a los historiadores críticos*, pp. 183-213.

origen, su desarrollo, sus métodos, sus perspectivas teórico-metodológicas y filosóficas la cual ningún historiador serio debe descuidar.

Adentrándonos, más concretamente en nuestro tema, consistente en el estudio del libro del pensador venezolano Domingo Antonio Olavarría (1836-1898) *Historia Patria: X estudio histórico-político en refutación de "El Manifiesto Liberal, de 1893"*, Valencia: Imprenta "El Diario", 1893, es obligatoria siquiera una somera panorámica internacional y nacional de aquellos años.

¿Tiempos liberales o imperiales?:

Carl Grimberg caracteriza al siglo XIX como el del liberalismo, mientras que Harry Magdoff lo tipifica como *La Era del Imperialismo*. Curiosa y contradictoriamente ambos tienen razón, aunque cada uno acentúa exageradamente uno de esos aspectos. Podemos convenir en que es un poco más "liberal" a principios del siglo XIX y más "imperialista" hacia el final. Igualmente hay que reconocer que imperialismo y liberalismo como fenómenos históricos, económicos y políticos no son necesariamente excluyentes. Vasta revisar la experiencia imperial inglesa en el siglo XIX y la supremacía estadounidense en el presente, para comprobarlo.

Inglaterra predomina en el mundo de las finanzas, en la industria y en los mares. Aunque otras fuerzas económicas, políticas y militares comparecen ya a la palestra internacional, tales como Estados Unidos, Alemania y Japón. El dejar hacer, dejar pasar impera -por lo menos completamente en el plano ideológico- si bien ya se han iniciado medidas proteccionistas y las denominadas con el tiempo "políticas económicas". En la esfera de las ideas y la política el mayor anhelo -en casi toda Europa y Estados Unidos- es la realización o el resguardo del Estado Liberal de Derecho⁶ si bien los Imperios Alemán y Japonés optan por vías menos liberales hacia la modernidad. El liberalismo encuentra en el ideario anarquista y comunista (las más extremas opciones del Cuarto Estado) acérrimos opositores, amén del tradicional pensamiento conservador que parece volver por sus fueros. Un sector de la socialdemocracia, comienza a esgrimir sus más moderados planteamientos. Simultáneamente algunos pensadores cristianos y las altas autoridades del Vaticano -sustentados sobre los textos bíblicos y el pensamiento social de la Iglesia- inician el ordenamiento de lo que luego será la doctrina socialcristiana.

Las transformaciones que las innovaciones técnico-científicas (ferrocarril, electricidad, etc.) generan en el mundo, modifican sustancialmente la

6. Ricardo Combellas. "El Estado Liberal de Derecho: de sus orígenes a su declinación" en *Estado de Derecho: Crisis y renovación*, pp. 9-37.

vida y las costumbres tal como se conocían hasta el siglo XIX. Son tiempos de olímpico optimismo, los llamados “años locos” de los cuales gozara una sociedad y una burguesía satisfechas e improvidentes. La humanidad parecía haber llegado a la cima del progreso.

Inglaterra, Francia, Alemania, etc. se lanzan a la conquista de preesas territoriales en Asia y Africa. Esa pugnacidad comercial, económica, política y militar se hace sentir en América Latina y algunas voces desoídas advierten de los peligros de ella para nuestras incipientes naciones.

En el campo de la investigación de las “ciencias del espíritu” -como las denominó Wilhelm Dilthey- Comte, Taine, Marx, entre otros, hacen prevalecer criterios científicos y naturalistas en el estudio de lo humano. La escuela histórica alemana (Leopoldo von Ranke y sus discípulos, entre otros historiadores) han echado las irreversibles bases del riguroso método histórico.⁷

La Venezuela finisecular: entre liberal amarilla y crespista:

Mientras así discurre el mundo, Venezuela disfruta de relativos momentos de sosiego bajo la égida del General Joaquín Crespo, hegemon de nuestra política a partir de la “Revolución Legalista”, de 1892. Sin embargo, el estado de la economía es desastroso. El General llanero no muestra la misma destreza en el despacho presidencial que en el campo de batalla. La corrupción, la incuria, agravada con la caída de los precios de los productos exportables (principalmente el café), las sequías, las enfermedades hacen estragos entre escasos, dispersos y enervados habitantes.

A quienes ejercen la supremacía en el panorama político luego de culminada la guerra federal, le salen ahora al paso opositores nuevos y algunos con sustento doctrinario. En 1893, aparece el periódico *El Tiempo*, fundado por Carlos Pumar, el cual desde sus editoriales hará filas con quienes aspiran un cambio de rumbo. En octubre de ese año se funda el “Partido Republicano Liberal”, trinchera de los sectores tradicionalmente conocidos como conservadores. Ya se pueden leer por estos años las enrevesadas proclamas “hinchidas del más ferviente republicanism” de José Manuel Hernández, “El Mocho”.

7. Carl Grimberg *El siglo del liberalismo*, 432 p. Para el conocimiento del estado de la Historia de la Historiografía a finales del siglo XIX ver: Jerzy Topolsky *Métodología de la Historia* pp. 88-105. ; y Pedro Ruiz Torres “Los discursos del método histórico” en *La Historiografía*, 1993, pp. 7-55.

A la cansona denuncia de los periódicos liberales en contra de una insurgencia de la “oligarquía goda”, surge una réplica inesperada: el país está agobiado de caudillismo, de personalismos y urgen partidos con programas y políticas científicas. La nación ya no aguanta a la “oligarquía amarilla” afirma la prensa opositora. Empero no todo es negativo durante el período. Se consolida paulatinamente una burguesía comercial fundadora de los Bancos Caracas y Venezuela, se continúa la modernización del Estado, la sociedad y el Gobierno así como se elaboran instrumentos legales (leyes, decretos, constituciones, etc.) coadyuvantes en el establecimiento del marco necesario para futuros avances y se reforman los estudios universitarios e históricos, evidencias de una vocación constructiva y modernizadora de un sector de las élites.⁸

Al aproximarnos a los componentes de lo que pudiéramos llamar el ambiente intelectual e historiográfico, cabe recordar como ya desde aproximadamente 1860, recorren los espacios culturales y universitarios del país las diversas vertientes científicas para el estudio del mundo natural y social: la idea evolutiva, el organicismo y el positivismo, entre otras. Igualmente se imparte Historia Universal en la Universidad Central de Venezuela, en Caracas, y en la Universidad de Los Andes, en Mérida. Desde 1888 existe la Academia Nacional de la Historia. Se crea real y definitivamente la Biblioteca Nacional. Todos estos factores contribuyeron con la institucionalización y difusión de la disciplina histórica.⁹

El autor y su obra:

Entre quienes aspiran incorporar los grandes avances económicos, políticos, culturales y técnicos que asombran al mundo a la realidad venezolana, y es a la vez adversario de los liberales amarillos, se cuenta Domingo Antonio Olavarría. Este nació en Willenstad (Curacao) en 1836 y muere en Valencia, el 13 de noviembre de 1898. Comerciante, empresario, célebre periodista, analista de nuestros asuntos públicos y polemista. Realiza sus estudios pri-

-
8. Para acercarse a una panorámica de estos años se pueden consultar a: Ramón J. Velásquez *La caída del liberalismo amarillo*, pp. 147-275; Rafael Angel Rondón Márquez *Crespo y la Revolución Legalista*, pp. 123-161; Germán Yépez Colmenares “Proceso de modernización del Estado, Gobierno y Sociedad en Venezuela a finales del siglo XIX: 1870-1899” en *Anuario* (Instituto de Estudios Hispanoamericanos), Caracas, 2da. Etapa, nro. 5, pp. 123-136.
 9. Inés Quintero. “La historiografía venezolana en la segunda mitad del siglo XIX” ponencia presentada en las II Jornadas Nacionales de Investigación Humanística, Universidad de los Andes, Mérida, 1995, 27 p.; también se pueden consultar respecto del científicismo en Venezuela a finales del siglo XIX a German Carrera Damas “Notas sobre historiografía científica, darwinismo social y espíritu crítico” en *Ob. Cit.*, pp. 351-384.

marios en Puerto Cabello, Estado Carabobo. Completa su aprendizaje de manera autodidacta. Apoya la llamada "Revolución Azul", en 1868, y es Diputado al Congreso, por Carabobo los años 1869-1870. A partir de allí se ganó la fama de culto y refinado orador. Fue Senador por Carabobo en la Legislatura de los años 1890-1892. Mantuvo una postura independiente, de seria pero dura crítica al establecimiento político surgido a partir de 1864. Jamás se afilió al Partido Liberal, conducta que le granjearon enconados odios y la acusación de "godo" u oligarca.¹⁰

La mayoría de sus escritos son fundamentalmente cartas, editoriales, artículos periodísticos, los cuales recopila y publica luego bajo la forma de libros. Una árdua labor, digna de realizar, es la recopilación de su extensa obra periodística. Aparte de unos breves discursos de orden, necrologías - género muy difundido en la época- lo más destacado de su obra es lo que a continuación mencionamos:

-Carta política del señor Domingo A. Olavarría al señor redactor de "El Radical" referente al señor doctor Francisco González Guinán. Caracas: Tipografía Guttenberg, 1891, 14 p.

-Estudios histórico-políticos 1810-1889. Por Luis Ruiz -Un carabobeño-R.B. Ríos (Domingo Antonio Olavarría). Valencia: Imprenta de "El Diario", 1894, 289 p.

-Historia patria. X estudio histórico-político en refutación de "El Manifiesto Liberal de 1893" por Luis Ruiz (Domingo A. Olavarría). Valencia: Imprenta de "El Diario", 1893, 147 + XLIII p.

-Historia patria. X estudio histórico-político. Refutación al "Manifiesto Liberal" de 1893 por Luis Ruiz (Domingo A. Olavarría) . 2 ed. corregida y notablemente aumentada, contiene además un apéndice . Valencia: Tip. Artística Mijares, 1895, 582 p.¹¹

Este último texto, en sus ediciones de 1893 y 1895, pudiera considerarse, su obra más sólida, desde el punto de vista histórico, político e historiográfico. Olavarría la escribe tomando como base la refutación del conocido "Manifiesto Liberal de 1893" hecho público en Caracas el 31 de julio de 1893 y elaborado como resultado final del intento de Vicente Amengual -artífice del

10. F.P. "Olavarría, Domingo Antonio" en *Diccionario de Historia de Venezuela* (E-O), v. 2, pp. 1144-1145.

11. "Olavarría, Domingo A." en Angel Raúl Villasana *Ensayo de un repertorio bibliográfico venezolano*, v. 5, pp. 317-318.

proyecto continuísta frustrado del Doctor Raimundo Andueza Palacio- de congraciarse con el General Joaquín Crespo. Dicho documento fue utilizado por Amengual (acompañado por destacadas figuras del guzmancismo y náufragos políticos de toda laya) quien pretendía reunificar al Partido Liberal bajo la jefatura del General y Presidente Joaquín Crespo. Este, también veterano en las lides políticas criollas, evitó incurrir en embarazosos compromisos y obligó a sus improvisados partidarios de última hora a esperar otra oportunidad. En el comentado manifiesto: "...reclaman para el Partido Liberal de Venezuela todas las conquistas de la civilización en nuestro país, entre otras: la abolición de la pena de muerte por los delitos políticos; la extinción de la prisión por deudas; la abolición de la esclavitud; la abolición de la pena de muerte por todo delito; el establecimiento del sistema federal; la promulgación de los Códigos Civil, Comercial, Militar, de Hacienda y de Minas; Estadística y Censo de la población; el establecimiento de la instrucción primaria obligatoria y gratuita; el reconocimiento por la Santa Sede del Patronato Eclesiástico." Entre muchas otras civilizadoras y progresistas realizaciones.¹² Contra éstas afirmaciones, consideradas la gran mayoría como falsas o medias-verdades, arremete Domingo Antonio Olavarría, bajo el seudónimo de Luis Ruiz.

Domingo Antonio Olavarría: ¿Liberal o Conservador?

Se conoce el escrito *Historia Patria: décimo estudio histórico-político. Refutación al "Manifiesto Liberal de 1893"*, como escrito desde la óptica conservadora por excelencia de la historia política de Venezuela del siglo XIX. ¿Es esto cierto? En el presente se plantea que la gran mayoría, si no todos, los autores de la pasada centuria venezolana se desarrollaron bajo los paradigmas liberales¹³ y el acento puesto en uno u otro aspecto por los pensadores, los matices o las denominaciones derivadas del combate político no nos deben conducir a perder la perspectiva.

Domingo Antonio Olavarría considera que el rótulo "Partido Liberal" es una denominación surgida del debate político.¹⁴ Igual origen tiene la de godo u oligarca. Les reconoce a los personeros del autodenominado liberalismo su

12. Ramón J. Velásquez. *Ob. Cit.*, pp. 160-164.

13. Ver bibliografía citada en Laureano Villanueva *Vida del Valiente Ciudadano General Ezequiel Zamora*, Tomo I, p. 18 ; también Inés Quintero *Pensamiento Liberal del Siglo XIX: antología* y Elías Pino Iturrieta *Pensamiento Conservador del Siglo XIX: antología*.

14. A partir de aquí citaremos así: Domingo Antonio Olavarría (D.A.O.), año de la edición (1893) y la página , p. 3, colocándole el año de la edición que citemos -ya sea la de 1893 o la de 1895- y las páginas respectivas.

habilidad de publicistas para imponer esas denominaciones de “Partido Liberal” a quienes les eran simpáticos y de godo u oligarca a aquéllos que adversaban. Estas últimas calificaciones eran peyorativas e infamantes: un godo o conservador u oligarca no creía en el progreso, ni en las libertades y era causante de la violencia imperante en el país y rotundamente opuesto a que “los avances del siglo” se introdujeran en Venezuela.

En todo caso, Olavarría está muy alejado de todo eso que caracteriza, según los liberales, a los godos. Su trayectoria de hombre público y sus escritos demuestran que es un hombre liberal, republicano y progresista, como se decía en la Venezuela finisecular.

El mismo, con un claro sentido de la Historia y de la Política se tomó la molestia de definirse doctrinariamente. Las opiniones de Olavarría sobre las características de un sistema penitenciario científicamente concebido,¹⁵ el radical rechazo a la esclavitud,¹⁶ su espíritu ecléctico y conciliador,¹⁷ su repugnancia por los medios violentos para alcanzar transformaciones políticas¹⁸ y, por último, su programa democrático publicado en 1886, reconocido como avanzado y liberal por alguien de pensamiento tan progresista como Luis López Méndez, así lo confirman. El texto del programa democrático de Olavarría reza lo siguiente: “Sufragio universal, directo y secreto: obligación de sufragar en todos los ciudadanos hábiles para que todos tomen parte en la organización política del país; representación *proporcional* de todos los partidos que existan, en todos los cuerpos deliberantes; Cámara única de elección popular directa, sin el llamado contrapeso *conservador* del Senado; división territorial política, conforme a la voluntad de *las poblaciones*; ensanche de las facultades de las municipalidades, pudiendo pertenecer a ellas los extranjeros sin perder sus prerrogativas de tales, para sustraer esas corporaciones de los manejos políticos; la mayor descentralización que sea posible para que las Provincias o Estados se organicen popularmente *conforme a su voluntad*; pagando ellos sus Diputados al Congreso y sus representantes en las Cortes Nacional y de Casación, percibiendo directamente de la oficinas de cobro la parte de renta nacional que les corresponda; establecimiento del derecho *Homstead* de los americanos o sea “refugio del hogar”; abolición efectiva del reclutamiento forzoso; libertad de cultos, respetando las conciencias sin sub-

15. “Las penitenciarías bajo el sistema de celdas, con práctica de actos religiosos, enseñanza de artes y oficios, intrucción moralizadora, comunidad eventual en determinadas ocasiones, acceso periódico a la vida del mundo, y reducción del castigo según la conducta del penado, es lo que constituye el derecho y el deber de la sociedad, para corregir a sus miembros extraviados”. D.A.O., 1893, p. 53.

16. D.A.O., 1893, p. 59.

17. D.A.O., 1895, p. 362.

18. D.A.O., 1895, p. 404.

yugar ninguna; mejora del sistema tributario; fomento material reducido a obras reproductivas; extinción en breve plazo de la deuda pública con lo mismo que hoy se invierte prolongando largamente su existencia; instrucción primaria obligatoria, gratuita y libre; condenación de toda esclavitud civil y toda servidumbre política; anatema contra todos los patíbulo: que la ley diga expresamente cuando se crea que pueda hacerse en circunstancias anormales, para que no se haga más de lo que la ley dice: libertad sin orgía; igualdad que eleve y no que deprima; fraternidad de *hermanos*; poder moderador representado por el Presidente de la República que manda y no gobierna; judicatura titular inamovible; juicio por jurados; secularización de los cementerios respetando las distintas creencias; registro civil potestativo; divorcio en favor de la víctima, jamás en favor del culpable”.¹⁹ Jamás militó en la facción llamada goda u oligarca por considerarla sólo eso. Con respecto al “Partido Liberal” nunca lo aceptó como tal, pues, sostenía que en Venezuela no habían existido partidos políticos doctrinarios propiamente.²⁰

Se reconoce como “liberal genuino” cuando la “Revolución Azul”, en 1868; como “rehabilitador” cuando la reacción contra Guzmán Blanco en 1889, identificaciones políticas con gobiernos y procesos políticos concretos, pero: “liberal a secas, inunca! Esa es la denominación de uno de los partidos extremos, y no puedo pertenecer a él”.²¹ Por último, no localizamos en Olavarría el gran apego a las tradiciones, el fervor religioso o el escepticismo político tipificadores del pensamiento conservador.²² En el fragor del combate político de la época se le tipifica como “conservador”; pero en su discurso es un liberal, como todos los demás.

¿Qué es la Historia? para Domingo Antonio Olavarría:

Pero antes de entrar de lleno a revisar los contenidos históricos de su obra, nos interesan sus apreciaciones sobre aspectos teórico-metodológicos de la disciplina histórica.

En las primeras páginas de su libro (edición de 1893) Domingo Antonio Olavarría, a partir de un texto de Antonio Leocadio Guzmán, el cual le sirve de epígrafe, define el significado para él de la Historia. Esta es el reflejo, el espejo, la fotografía del pasado. La Historia debe tener el más profundo res-

19. D.A.O., 1895, pp. 342-343.

20. D.A.O., 1893, pp. 3-4.

21. D.A.O., 1895, pp. 360-361.

22. Aníbal Romero “La tradición conservadora...” en *Aproximación a la Política*, pp. 142-151.

peto por la verdad.²³ Tres años después, se apoya en una cita del escritor César Cantú para reafirmar como el historiador debe poseer, más que ingenio, amor a la verdad. Quien escribe la Historia: "...ha de tener boca de verdades, y así será franco, verídico, justo e imparcial".²⁴

Este apego a la verdad, lo conduce a criticar con dureza la Historia partidaria, militante, la cual le atribuye a los de su propio bando todos los logros y a los del adversario todas las iniquidades.²⁵ Olavarría -al igual que Rafael Seijas, Luis Level de Goda y otros historiadores coetáneos- aboga por una Historia desapasionada: "Con espíritu sereno, sin rencores, sin apasionamiento, referiremos hechos comprobados con documentos, y deduciremos las consecuencias con inflexible lógica. Si algo vale la Historia, vale por la verdad..."²⁶ Acoge, en este sentido, la recomendación de M. A. Thiers, cuyo texto usa de epígrafe, según la cual se deben estudiar los hechos históricos cuando sus actores están prontos a expirar, debido a que así, se pueden recabar sus testimonios sin participar de sus pasiones.²⁷ Alejamiento temporal de los acontecimientos, espíritu objetivo, amor a lo verídico, basarse en documentos escritos para sustentar sus afirmaciones, eso es lo exigido por Domingo Antonio Olavarría al historiador.

Aclara, en otra parte, lo que es una actitud paradigmática de esta historiografía, que no parece llegado en su tiempo el momento de escribir la Historia, pero, por lo menos, aquéllos concedores de lo realmente acontecido a partir de 1830, deben escribir su versión de los hechos: "... extrayendo esos datos *exclusivamente* [cursivas en el original] de las fuentes de la verdad escrita y confesada en momento de lucidez, por los mismos actores en esos acontecimientos, y por los afiliados bajo esa misma bandera política".²⁸ Critica a los autores del "Manifiesto Liberal de 1893" por lanzar afirmaciones sin sustento en hechos ni en documentos: "...nosotros acostumbramos no lanzar ningún concepto de significación mientras no tengamos una prueba siquiera en que apoyarnos."²⁹ Certeza ésta de rancia prosapia rankeana.

Olavarría, en dura y polémica respuesta contra Jacinto Regino Pachano, autor de una de las réplicas contra la *Historia Patria. X estudio...*, lo acusa de hagiógrafo del Mariscal Juan Crisóstomo Falcón, valga decir, de escribir la biografía de este político liberal-federalista, "prócer de la causa liberal" como

23. D.A.O., 1893, p. 1.

24. D.A.O., 1895, p. 333.

25. D.A.O., 1893, p. 2.

26. D.A.O., 1895, pp. 12-13.

27. D.A.O., 1895, p. 147.

28. D.A.O., 1893, p. 5.

29. D.A.O., 1895, p. 97.

la vida de un santo. Olavarría reivindica lo llamado por él mismo su “trabajo histórico” de los ataques de Pachano y se ufana que nadie lo ha refutado en lo escrito por él como lo ciertamente sucedido; exalta su obra historiográfica porque está escrita sin odio, con toda la intención de decir la verdad. Reconstruye los hechos citando exclusivamente a los líderes liberales, sus protagonistas. Defiende su obra, sosteniendo cómo ha estudiado el pasado desde sus orígenes, en todas sus fases, analizando las épocas históricas y los documentos correspondientes para de esa manera establecer la verdad y poner las cosas en su lugar.³⁰

Domingo Antonio Olavarría refuta a otro contendor, Delfín A. Aguilera, autor de *En defensa del Partido Liberal. Refutación del panfleto de Luis Ruiz (Domingo A. Olavarría) (1894)*, afirma que responderá a planteamientos: “que se refieren a hechos, que no pueden ser como a cada cual le plazca, sino como en realidad lo fueron”.³¹

Pero, no deja de asombrarse uno del empeño, la vehemencia, la tenacidad, puesta por Olavarría al realizar su trabajo. ¿Con qué objeto lo llevó a cabo? ¿Servía para algo escribir la Historia de Venezuela a partir de 1830? ¿Qué sentido tenía para él refutar las consideradas como falsedades emitidas en el “Manifiesto Liberal de 1893”? Esto conduce directamente a reflexionar sobre la idea de la utilidad de la Historia en nuestro autor. A estos asuntos responde predominantemente en la edición de su estudio correspondiente a 1895, quizás, debido a que el debate histórico, político e historiográfico con historiadores, intelectuales y políticos del liberalismo amarillo, avivaron en él la reflexión sobre estos tópicos. Domingo Antonio Olavarría afirma desde Valencia, Estado Carabobo, el 10 de julio de 1895, que la Historia sirve para decir la verdad sobre lo acontecido, para ahondar en ello y para desmontar el edificio de falsedades elaborado, en el caso específico de Venezuela, por quienes detentan el poder, “dominan la situación”, desde 1870 en adelante.³² Se impuso la tarea de demostrar lo menguado de los “logros” del autodenominado “Partido Liberal” en el varias veces mencionado manifiesto.³³

Además de ese papel desmitificador, con la Historia se ha de exaltar lo bueno, lo positivo, lo moralizante y poner en evidencia lo vituperable. La Historia es maestra de la vida, de la que se han de extraer modelos para educar y moralizar.³⁴ Esto también forma parte del “espíritu” historiográfico de la época.

30. D.A.O., 1895, p. 377-378.

31. D.A.O., 1895, p. 346.

32. D.A.O., 1895, p. 298.

33. D.A.O., 1895, pp. 333-334.

34. D.A.O., 1895, pp. 386-387.

El análisis del libro de Domingo Antonio Olavarría:

Entremos de una vez, luego de este largo preámbulo al libro de Domingo Antonio Olavarría. El mismo, nuevamente, facilitó el trabajo de quien lo estudiara al realizar un excelente resumen del contenido general del texto, al defenderse de los que considera detractores de su obra: “El método es correcto: están allí consideradas las épocas políticas con la debida separación; disolución de Colombia; fundación de la República con su período de 1830 a 1847; y los siguientes de 1847 a 1858, 1858 a 1863, 1863 a 1868, 1868 a 1870, 1870 a 1888. En cada uno de esos capítulos están analizadas las *conquistas* que enumera el ‘Manifiesto’... se hallan precisadas bien distintamente las que corresponden a los *liberales*, las que pertenecen a los *oligarcas*, y las que fueron obra de unos y otros. Luego viene el resumen de todas ellas y los retrocesos habidos desde 1830 hasta 1870 y de 1870 a 1888. En cada capítulo figuran las citas concernientes a las opiniones de los *liberales* emitidas en pro o en contra de las referidas épocas. Contiene además un capítulo sobre los partidos políticos de Venezuela; otro con varios documentos; un suplemento con otros más; la lista de los libros, folletos y periódicos consultados; y por último, su Introducción y Conclusión”.³⁵

Dada la magnitud de la tarea de reconstruir todos los argumentos de Domingo Antonio Olavarría para refutar el “Manifiesto Liberal de 1893” y las réplicas enfiladas contra su libro *Historia Patria...* escritos por Antonio Guzmán Blanco, Luis Gerónimo Alfonso, Jacinto Regino Pachano, Delfín A. Aguilera y Félix Montes (bajo el seudónimo de Héctor Vera), así como las respuestas a ellos por parte de Olavarría en la segunda edición de su trabajo histórico, nos limitaremos a exponer algunos de los tópicos más controversiales y resaltantes.

La disolución de la República de Colombia:

Con respecto a la ruptura de la Colombia bolivariana, la cual es atribuída en el “Manifiesto Liberal” a la malignidad y la codicia de Páez y Santander, puntualiza Olavarría lo siguiente: la Gran Colombia existió como una “fantasía política”, fue principalmente una alianza bélica para fortalecer el bando independentista, pero nunca fue un sólo pueblo. Las distancias, la carencia de lazos de unión positivos, así lo determinaron.³⁶ Olvidan quienes limitan el hecho histórico del desmantelamiento de ese edificio político a intrigas per-

35. D.A.O., 1895, p. 355.

36. D.A.O., 1893, p. 8.

sonales que, cuando Bolívar la decreta en 1819 desde Angostura, apenas una pequeña parte de “su” territorio era libre y menos aún quienes estuvieron representados en ese Congreso Constituyente; que cuando se juró la Carta Magna de Cúcuta de 1821, en Venezuela, la Municipalidad de Caracas, le puso múltiples reparos y se negó a ratificarla; no recuerdan que eran ampliamente conocidas las desconfianzas y los odios predominantes entre los pueblos integrantes de la ficticia liga, que el mismo Bolívar conocía de las dificultades de su viabilidad y llegó a concebir su desintegración, entre muchas otras evidencias de su imposibilidad histórica y política.³⁷

Acusa a los liberales de fomentar el personalismo político hasta en la explicación de los acontecimientos de la historia. No son las individualidades, por muy destacadas que sean, quienes permiten explicar los fenómenos históricos, sino las grandes y colectivas fuerzas de la historia. Es necesario estudiar a los genios y grandes hombres en el contexto de la sociedad donde surgieron para comprenderlos mejor a ambos. Pero la preeminencia es de lo general y colectivo sobre el individuo.³⁸ Este aspecto es muy importante como parte de su concepción determinista y holística de la Historia.

Liberalismo y Esclavitud:

Domingo Antonio Olavarría escudriña recuerdos, publicaciones oficiales y viejos folios parlamentarios para decir que los autoproclamados liberales jamás se interesaron realmente por la suerte de los miles de venezolanos sometidos a la infamante institución de la esclavitud. La realizaron presionados por otros hombres de espíritu filantrópico y otras circunstancias, pero no por una inexistente creencia antiesclavista de su parte.³⁹ Estaban más preocupados por no vulnerar el derecho de propiedad que por extender el principio de la igualdad.

Contra el federalismo:

Otro de los mitos políticos sustentados por los manifestantes de 1893 contra el cual arremete Olavarría es el del funcionamiento regular en la vida política de Venezuela del sistema federal. Olavarría explica cómo éste ha encubierto no sólo en Venezuela sino en toda Hispanoamérica, la corrupción,

37. D.A.O., 1895, pp. 28-32, 414. El criterio histórico de Olavarría, a este respecto, es el mantenido por la historiografía reciente, ver: Luis Castro Leyva *La Gran Colombia: una ilusión ilustrada*. Caracas: Monte Avila Editores, 1985, 159 p.; Eleonora Gabaldón “Venezuela hacia un Estado independiente” en *La Constitución de 1830 (el debate parlamentario y la opinión de la prensa)*, pp. 29-46.

38. D.A.O., 1893, p. 8; D.A.O., 1895, pp. 337-338.

39. D.A.O., 1895, pp. 111, 115, 302-303.

el desorden administrativo, la disgregación y ha facilitado el transitar por el peligroso camino de las guerras civiles y la anarquía. En el país, a partir de 1864, dicha forma de organizar el Estado abrió el cauce a las detestables satrapías regionales y locales.⁴⁰

Respalda el federalismo cuando éste responde a las características de una sociedad política, tal es el caso de Estados Unidos, donde son respetados los derechos autonómicos de las secciones sin debilitar la República.⁴¹ La prédica federalista ha servido en Venezuela para el ejercicio desembozado del despotismo, según testimonio de Guzmán Blanco; dio motivo a la oportunista frase de Antonio Leocadio Guzmán según la cual: “Si los contrarios hubieran dicho Federación, nosotros hubiéramos dicho centralismo” y, según el dictamen de un Comité parlamentario que exigía en 1867 la reforma de la Ley Fundamental de 1864, el federalismo era en el campo electoral una farsa; para las garantías una burla y con respecto al sistema republicano, un sarcasmo.⁴² Es partidario del sistema mixto centro-federal imperante en Venezuela a partir de 1830.

Frente al “Partido Liberal” y el “Ilustre Americano” General Antonio Guzmán Blanco:

Cuestiona al liberalismo venezolano, en general, el hecho de atribuirse éste realizaciones alcanzadas por sus opositores o simplemente por el transcurso del tiempo.⁴³ Sí le reconoce al Partido Liberal el acto de abolir la esclavitud (con los bemoles expuestos líneas arriba) y la eliminación de la pena de muerte. Les reprocha considerar como “logros” asuntos meramente administrativos.⁴⁴

Domingo Antonio Olavarría denuncia cómo el personalismo, el predominio de oligarquías y las actitudes nepóticas los entronizaron en la política venezolana los liberales “monaguistas” y no los gobiernos previos.⁴⁵

40. D.A.O., 1893, pp. 22, 77-78. Esta línea interpretativa es la actualmente prevaleciente, ver: Catalina Banko *Las luchas federalistas en Venezuela*. Caracas: Monte Avila Editores, 1996, 223 p. e *Ideas de la Federación en Venezuela: 1811-1900* (Recopilación Haydée Miranda Bastidas y David Ruiz Chataing; Prólogo David Ruiz Chataing) Caracas: Monte Avila Editores, 1995, 2 vols. No significa que los autores estén en conocimiento de una obra de historia del siglo XIX que ha permanecido casi olvidada y/o desconocida en nuestro medio, sino que evidencia la consistencia y el fundamento de las investigaciones de Domingo Antonio Olavarría.

41. D.A.O., 1895, p. 55.

42. D.A.O., 1895, p. 291.

43. D.A.O., 1893, p. 65.

44. D.A.O., 1893, p. 5

45. D.A.O., 1893, p. 62; D.A.O., 1895, p. 117.

Ridiculiza a los “liberales” que supuestamente repudiaban los títulos nobiliarios y fueron tan prolijos en la creación de títulos “republicanos”⁴⁶ generadores de odiosas, y peor aún, dudosas distinciones.

Pero será contra el General Antonio Guzmán Blanco hacia quien lance el pensador Domingo Antonio Olavarría sus más afilados y venenosos dardos críticos.

En la edición de 1893, disminuye los méritos del “Ilustre Americano”, General Antonio Guzmán Blanco, en lo que respecta al establecimiento en Venezuela de la educación gratuita y obligatoria dando a conocer los esfuerzos previos y coetáneos al de éste.⁴⁷

Olavarría describe con dureza sin par los actos nepóticos, las corruptelas, los asesinatos políticos, etc. acaecidos durante la hegemonía guzmancista y su erróneo concepto de la paz cimentada por un régimen de terror. Guzmán Blanco -continúa Olavarría- so pretexto de defensa del liberalismo, impuso durante los períodos los cuales rigió los destinos del país, la represión y la censura.⁴⁸ El “Autócrata Civilizador” aunque hizo alarde de jefe del federalismo, en la práctica, con reformas constitucionales como las impuestas en 1881, practicó un odioso y asfixiante centralismo, además de coartar el voto universal, directo y secreto.⁴⁹ Por último, Olavarría enjuicia con severidad la política ferrocarrilera del guzmanato: “El sistema adoptado para las construcciones de los ferrocarriles ha sido fatal. Contratos onerosos, altas tarifas de fletes, monopolios para la locomoción!

“Con el de La Guaira a Caracas, se llegó a prohibir oficialmente el tráfico por la carretera para *obligar* a emplear el ferrocarril. La agricultura ha perdido porque el transporte de sus productos al puerto de embarque, es más costoso que antes por los carros. El comercio ha perdido, porque recibe también varios de sus efectos a más alto precio, y sobre todo, por la gran dilación con que llegan a sus establecimientos.

“Con el de Puerto Cabello a Valencia, sucede lo mismo o poco menos. Personas inteligentes han calculado que con el sobrante de los productos del tráfico, la compañía habrá reembolsado lo invertido *en efectivo*, en el país, para los gastos de construcción, en un lapso de diez años más o menos. Los ochenta años restantes son de aplicación constante del sistema de sangrías del Doctor Sangredo.

46. D.A.O., 1895, pp. 41-42.

47. D.A.O., 1893, p. 100.

48. D.A.O., 1893, pp. 109-110, 119, 121; D.A.O. 1895, p. 471.

49. D.A.O., 1893, p. 111.

“Sí ha ganado la locomoción individual en tiempo, comodidad y gastos. Las personas han ganado, pero las cosas han perdido.

“La nación habría tenido con que construir poco a poco sus ferrocarriles: bastaba con lo despilfarrado en gran parte de ese progreso de ‘impresión’. Y eso habría sido lo natural y conveniente, para *abaratarse los transportes*, que es lo que puede fomentar la producción nacional...”⁵⁰

En la edición de 1895 de su *Historia patria. X estudio...* Olavarría vuelve a enfilar sus baterías contra Guzmán Blanco: esta vez cuestiona su progreso de fachada. Sin dejar de reconocer sus dotes de administrador, su aporte al país en cuanto al equipamiento de éste con algunos acueductos, carreteras, etc., cita al “Ilustre Americano” para denunciar el gasto público en obras sin impacto económico y más bien realizadas para impresionar a las masas y usados como instrumentos para obtener la tan ansiada legitimidad política para el guzmancismo.⁵¹

En Olavarría parece inagotable la agudeza crítica y polémica orientada a burlarse del estilo guzmancista de celebrar el Centenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar, en 1883. Le reprocha a Guzmán Blanco el haberse festejado él en tales proporciones que no era fácil saber a quién se homenajeaba: si a Bolívar o a sí mismo. Igualmente ridiculiza la egolatría del “Ilustre Americano” cuando se erige estatuas en su honor, llamadas sabiamente por la picardía popular *Saludante y Mangansón*.⁵²

Los acusados se defienden:

Ante todo esto Guzmán Blanco responde desde París, en julio de 1894, con un libro titulado *En defensa de la causa liberal*, el cual conoció dos ediciones, ambas de 1894. El ególatra político liberal se presenta con un texto sin fundamento documental ni doctrinario. Apela a un criterio de autoridad: lo que afirmo es verdad porque lo digo yo. Se muestra con una patética ausencia de ideas y de programa político. Acusa a Olavarría de “oligarca empedernido”.⁵³ Exalta, sin transmitir una gran convicción en sus escritos, los

50. D.A.O., 1893, p. 98; D.A.O., 1895, pp. 447, 451. Es este aspecto también ha perdurado en las nuevas investigaciones los enfoques de Olavarría, ver: Samuel Hurtado Salazar *Ferrocarriles y Proyecto Nacional en Venezuela: 1870-1925* Caracas: U.C.V., 1990, 386 p.

51. D.A.O., 1895, p. 172.

52. D.A.O., 1895, p. 457. Muchas de estas duras afirmaciones sobre la época de Guzmán Blanco perduran hoy como certeza historiográficas consagradas entre las nuevas generaciones de estudiosos de nuestro pasado, ver: (Varios. *Antonio Guzmán Blanco y su época*) Caracas: Monte Avila Editores, 1994, 211 p.

53. Antonio Guzmán Blanco *En defensa de la causa liberal* (segunda edición, aumentada y corregida), 1894, p. 8

“logros liberales”. que habían convertido a Venezuela en una suerte de paraíso terrenal,⁵⁴ lo cual contrastaba francamente con la precaria situación económica, social y política del país.

La lectura de *La réplica del señor Domingo Antonio Olavarría*, escrita por Jacinto Regino Pachano contra aquél en 1894, nos obliga a suscribir como propio el juicio del autor de *Historia patria. X estudio...* : Jacinto Regino Pachano es tan sólo el biógrafo oficialista del “procerato liberal”, peor aún, el hagiógrafo de Falcón.

Delfín A. Aguilera también responde a Olavarría con el libro *En defensa del Partido Liberal. Refutación al panfleto de Luis Ruiz (Domingo Antonio Olavarría)*, editado en Caracas, en 1894. Afirma que el escrito de Olavarría forma parte de una estrategia “oligarca” para tomar el poder.⁵⁵ Aguilera bajo la certeza según la cual el estudio de la Historia debe ser desapasionado⁵⁶ acusa el libro de Olavarría de no apegarse a las exigencias de esa disciplina sino a las del combate político.⁵⁷ Ciertamente la controversia es política pero “cabalga” sobre las referencias al pasado. A este último criterio se acoge Félix Montes, bajo el seudónimo de Héctor Vera, cuando afirma que el libro de Olavarría no es un estudio histórico si no una obra política. Reclama para los estudios históricos la renuncia a las pasiones y a los sentimientos. En otro orden de ideas, reivindica ante el enfoque holista de Olavarría el papel de los grandes hombres en la historia.⁵⁸

Luis Gerónimo Alfonzo, con un extenso y farragoso libro titulado *Refutación del folleto de Luis Ruiz (Señor D.A. Olavarría)*, editado en Caracas, en 1894, combate la *Historia patria. X estudio histórico-político...*, de Domingo Antonio Olavarría. Dedicó su trabajo al General Joaquín Crespo, se muestra adulator, se cita mucho a sí mismo, luce como perteneciente a la abundante fauna política de “busca puestos” de aquel entonces. Justifica la década de hegemonía política del General José Tadeo Monagas y lo defiende, junto al sistema federal, contra los golpes propinados por Olavarría.⁵⁹ Estos libros y folletos, los cuales aparecieron primero por entregas en la “prensa liberal” de Caracas de los años 1893, 1894 y 1895, lucen inconsistentes ante la sólida construcción histórica y política erigida por Domingo Antonio Olavarría.

54. Antonio Guzmán Blanco *Ob. Cit.*, pp. 12-13, 37.

55. Delfín A. Aguilera. *En defensa del Partido Liberal*, p. 5.

56. Delfín A. Aguilera *Ob. Cit.*, p. 36.

57. *Idem*, p. 11.

58. *Réplica de un joven a Luis Ruiz, por Héctor Vera.*, pp. 5-7, 16, 30.

59. *Refutación del folleto de Luis Ruiz (Señor D. A. Olavarría)*, por Luis Gerónimo Alfonzo, pp. 3, 33, 101-104.

Valoración histórica e historiográfica del libro *Historia patria. X estudio histórico-político en refutación de “El Manifiesto Liberal de 1893”*, por Luis Ruiz (Domingo Antonio Olavarría)

Cabe destacar en Domingo Antonio Olavarría la valentía intelectual y política de impugnar un conjunto de “verdades” históricas consagradas por los liberal-federalistas desde su ascenso al poder en 1864. Publicó su obra en un medio hostil, a contra corriente y a riesgo de un aislamiento personal y político similar al padecido por los enemigos de Guzmán Blanco en las décadas de 1870 a 1880, conocido como el “cementerio de los vivos”, que obligó, por ejemplo, a vivir y a morir en la pobreza a intelectuales tan importantes como Cecilio Acosta y a salir apresuradamente del país al escritor cubano José Martí cuando vivió en Venezuela por no prestarse a escribir panegíricos sobre el “Ilustre Americano”.

Domingo Antonio Olavarría muestra la agudeza de gran polemista al utilizar innumerables textos de personeros del liberalismo para refutarlos, realiza análisis basándose en el Derecho Constitucional Comparado, usa abundante y adecuadamente datos económicos, estadísticos y electorales para sustentar sus posiciones políticas e históricas; compulsó testimonios orales y escritos, así como la bibliografía y la hemerografía disponibles en su época para reconstruir los hechos.

Más allá del predominante apasionamiento político, muestra ecuanimidad en muchos de sus juicios capaces de presentarlo casi como un historiador de nuestros días, por ejemplo, cuando narra la actuación de Páez durante la guerra federal.⁶⁰

En cuanto al estilo, Olavarría posee una prosa castellana muy cuidada, castiza y un tanto arcaizante. Escritura periodística; ágil y polémica; sus palabras y denuncias fustigan como latigazos.

Domingo Antonio Olavarría cita a Rafael María Baralt, Ramón Díaz, Felipe Larrazábal y José Antonio Páez, entre otros, relacionados con el estudio de la Historia de Venezuela en el siglo XIX. Alude a M.A.Thiers para reivindicar la Historia objetiva, desapasionada; menciona a César Cantú -a quien se refiere también Luis Gerónimo Alfonzo- a “Gervinius”, entre otros autores universales.⁶¹ Esto último nos conduce a recordar una observación realizada al estudiar los impresos políticos venezolanos del siglo XIX y válida también

60. D.A.O., 1893, p. 9.

61. D.A.O., 1895, p. 333.

en la presente circunstancia: autores europeos secundarios, poco conocidos, más bien “divulgadores” de las doctrinas elaboradas por las grandes figuras intelectuales de sus países, adquieren entre nosotros gran resonancia.⁶² Tal es el caso de César Cantú, referencia obligada entre la mayoría de los escritores venezolanos de finales de siglo XIX y principios del siglo XX.

Pero no todos son éxitos, ni logros. Como suele suceder Olavarría no es consecuente con su propio programa histórico-historiográfico. Idealiza a los gobiernos los cuales le son afines políticamente: los de los años 1830-1847, 1858, 1868-70; niega casi todo logro a los gobiernos de signo liberal. En este sentido, se debe afirmar como las élites en su conjunto, más allá de deslindes partidarios, esbozaron e intentaron construir una nación moderna.

Aunque se compromete a estudiar su contemporaneidad, llega sólo hasta 1888. ¿Quizás temor de dar con sus huesos a la cárcel? o ¿Sería que el presente no se puede estudiar por inestable o porque está sujeto a nuestras pasiones? ¿Acaso fue que Olavarría hizo suyo el aforismo aquél que Herbert Baxter Adams grabó en el muro de un salón de clases -tomado a su vez de Edward A. Freeman- según el cual: “La Historia es la Política del pasado y la Política es la Historia del presente”, y como Olavarría aspiraba escribir Historia se limitó a indagar tiempos pretéritos?⁶³ O, como se decía para aquel momento; la historia la escribirán otros, cuando sea el momento.

Igualmente, se pudiera considerar, como una limitante de su obra, haberse concentrado en historiar exclusivamente aquellos pasajes de nuestro acontecer referidos en el “Manifiesto Liberal de 1893”, y no haya intentado una Historia general del país. Pero este reproche es injusto, pues, su objetivo es cuestionar el referido manifiesto. En general, se le hace la observación de haberse dedicado exclusivamente a los temas políticos (aunque no le son completamente ajenos los de índole económica y social) que es otro elemento característico de la historiografía de su tiempo. Igual particularidad demuestra la periodización de su trabajo: realizada únicamente a partir de los hechos políticos. La historia del Estado, de los Gobiernos, de las élites dirigentes, eran los objetivos fundamentales de los estudios históricos.

Otro condicionamiento de época localizado en el texto de Olavarría es el del “Culto al documento”: éste posee la verdad, casi habla por sí sólo, como lo demuestran las extensas citas de nuestro autor. Hoy día la disciplina histó-

62. *Liberalismo en Venezuela siglo XIX. Textos políticos: 1832-1899.* (Recopilación y Estudio Introductorio Haydeé Miranda Bastidas, Herbert Luna y David Ruiz Chataing). En proceso de publicación por el Proyecto Editorial V Centenario de la Biblioteca Nacional.

63. Robert William Fogel “Historia ‘Científica’ e Historia Tradicional” en *¿Cuál de los caminos al pasado? Visiones de la Historia*, 1989, p. 28.

rica preceptúa como hasta el aparentemente más verídico e infalible testimonio, debe ser sometido a la rigurosa crítica de autenticidad y de exactitud. Además, la idea de fuente histórica se ha ampliado a los más diversos tipos de “restos” de un tiempo-espacio determinado que se esté estudiando más allá de las piezas escritas. Así mismo se reconoce a la erudición del historiador, a su cultura, a su óptica del mundo, a su capacidad de relacionar datos y hechos como conocimientos -no basados en fuentes- reconocidos como legítimos.

Cientificismo, Historia y Política:

La obra de Domingo Antonio Olavarría refleja el impacto del cientificismo en su análisis histórico y político. Olavarría destaca los méritos de un estudio del señor Doctor José Félix Soto Silva titulado *Fisiología Política*, encaminado a: “...demostrar que el temperamento físico de los individuos determina sus opiniones políticas, establece que el linfático es *conservador*, el bilioso *absolutista*, el sanguíneo *liberal* y el nervioso *radical*”.⁶⁴ Esa actitud de igualar el estudio de los hechos sociales con los naturales, de investigar lo humano como si fuese un fenómeno de la naturaleza era paradigmático en la ciencia universal de entonces como lo demuestra el siguiente texto del francés Hipolito Taine: “Todos los hechos las tienen [las causas], sean físicos o morales: las tienen la veracidad, la ambición o el valor, lo mismo que la digestión, el movimiento muscular o el calor animal. El vicio y la virtud son productos como el vitriolo y el azúcar”.⁶⁵ Era, en efecto, un modo de pensar muy generalizado a finales del siglo XIX.

En Estados Unidos, Henry Adams, en su alocución como Presidente de la *American Historical Association*, leída en 1894, habló con temor reverente de la : “inmortalidad que sería alcanzada por el hombre que aplicase con éxito los métodos de Darwin a los hechos de la historia humana”.⁶⁶ Luis Gerónimo Alfonzo en su *Refutación...* también asimila e identifica a la Historia y a las ciencias fácticas: “...las verdades de la alta filosofía no son menos exactas, por cierto, que las de las matemáticas, exactas por excelencia, entre las que más lo sean, de las ciencias sujetas a la observación y la experiencia. ¿Si no obedeciese a leyes fijas de la razón , y no fuera ésta la misma exactamente, en todos los hombres, cabría por ventura la Historia? Cada cual la habría deducido a discreción, dejándola, por supuesto, en completa oscuridad”.⁶⁷

La Historia, pues, era una ciencia que buscaba las causas, las características y las consecuencias o desenvolvimiento de los fenómenos históricos.

64. D.A.O., 1895, pp. 367-368.

65. Fritz Wagner *La Ciencia de la Historia*, p. 282.

66. Robert William Fogel *Ob. Cit.*, p. 20.

67. Luis Gerónimo Alfonzo *Refutación del folleto de Luis Ruiz (Señor D.A., Olavarría)*, p. 105.

Esas fuerzas dinámicas de la historia son plenamente estudiables e identificables con el método científico y éste es único y universal. Investigar los hechos de los hombres era tan fácil como clasificar piedras para un geólogo o disecar aves para un ornitólogo. Esa ilusión es capaz de generar obras históricas de gran valor, basta con leer a Ranke, Taine o al mismo Olavarría para evidenciarlo, pero tiene igualmente sus debilidades que son risibles y hasta caricaturescas, si no fueran lamentables y hasta peligrosas en el campo histórico, político y social. En Europa y Estados Unidos estas posiciones tenían sus contradictores, pero esos matices desaparecen, o no arriban, a nuestros predios intelectuales con suficiente fuerza como para hacerse sentir. Afortunada y comprensiblemente, Olavarría ni ninguno de sus predicantes ha podido ser completamente consecuente con ese programa historiográfico al estudiar la historia.

La disciplina histórica contemporánea se ha elevado a la comprensión de los alcances y las limitaciones del estudio de lo humano y es en parte ciencia, en parte arte y, fundamentalmente, una rama de estudios humanísticos. Para los historiadores de finales del siglo XX es una certeza ampliamente aceptada que el método o los procedimientos de investigación deben ser adecuados al objeto de estudio; se reconoce como imposible la completa separación entre éste y el sujeto investigador. Por el contrario, para comprender un proceso humano hay que identificarse con él, intentar ubicarse en el pensamiento y los actos de los seres humanos a quienes estudiamos. La Historia no puede establecer leyes absolutas ni intenta hacer predicciones; a esta disciplina le interesa determinar qué aconteció y por qué. La verdad definitiva no existe en ninguna ciencia; en la Historia como dice Edward Halet Carr en *¿Qué es la Historia?*, nos aproximamos a la verdad y a la Historia como un diálogo sin fin entre el pasado y el presente. Nos acercamos a lo acontecido de manera sucesiva, mediante los diferentes puntos de vista y las teorías de los estudiosos y de las subsiguientes generaciones de investigadores que armados del instrumental de su época y de las inquietudes derivadas de ella, se acercan al pasado humano. Otro tanto colabora el debate histórico e historiográfico al esclarecimiento de los hechos. En Historia se pueden hacer, con los cuidados del caso, generalizaciones y describir tendencias, probabilidades, pero no leyes tal como se las entiende en las ciencias naturales que, por otra parte, como lo evidencian las teorías de los sistemas, del caos, la cibernética, la informática, los diversos paradigmas orientadores en los últimos siglos de los estudios fácticos, se muestran, también, cada vez menos exactas y absolutas. La verdad en síntesis, es relativa e histórica.

También incluye una óptica actualizada de la Historia, la ruptura con las perspectivas eurocéntricas de ella. Se intenta edificar una historiografía auténticamente universal que exprese las experiencias y los valores de todas

las sociedades y culturas humanas del pasado y el presente, sin menoscabarlas por ser diferentes al proceso civilizatorio de las sociedades occidentales.⁶⁸

Retomando el texto de Olavarría, y acogiéndonos a un moderado historicismo (según el cual es recomendable estudiar a los hechos, o en nuestro caso, a los autores, en su contexto histórico) no podemos imputarle “errores” a este pensador porque no haya escrito la Historia como se ha desarrollado mucho después de cerrado su ciclo vital. Conformémonos con comprenderlo - ya es bastante si alcanzamos ese cometido- y destacar, como, en muchos aspectos, su “trabajo histórico”, como el mismo lo llamó, ha sido perdurable y digno de ser estudiado y recuperado desde el presente.

68 Salvador Morales y otros. *Eurocentrismo y descolonización de la Historia*, pp. 9-25. (Recopilación y Estudio Introductorio Haydeé Miranda Bastidas, Herbert Luna y David Ruiz Chataing). En proceso de publicación por el Proyecto Editorial V Centenario de la Biblioteca Nacional.

BIBLIOGRAFIA

Obras de Referencia:

- *Diccionario de la Lengua Española (Vigésima primera edición)*. Madrid: Real Academia Española, Editorial Espasa-Calpe, 1992.
- Varios. *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Polar, 1988, 3 vols.
- Varios. [Artículos de Historia, Filosofía de la Historia, Historiografía, etc.] en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales* (Dirigida por David L. Sills). Madrid: Aguilar, 1979, v. 5, pp. 409-471.
- Villasana, Angel Raúl. *Ensayo de un repertorio bibliográfico venezolano*. Caracas, Banco Central de Venezuela, 1968-1976, 6 vols.

Libros y folletos:

- Aguilera, Delfín. *En defensa del Partido Liberal*. (Refutación al panfleto de Luis Ruiz, Domingo Antonio Olavarría), Caracas: Centro Editorial, 1894, 47 p.
 - Alfonzo, Luis Gerónimo. *Refutación del folleto de Luis Ruiz (Señor D. A. Olavarría)*. Caracas: Imprenta Colón, 1894, 131 p.
 - Carbonell, Charles-Olivier. *La historiografía*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986, 153 p.
 - Cardozo, Ciro F. S. "Etapas y procedimientos del método histórico" en *Introducción al trabajo de la investigación histórica* (conocimiento, método e historia) (Estudios y Ensayos; Nro. 76). Barcelona, España: Editorial Crítica, Grupo Editorial Grijalbo, 1981, pp. 135-194.
 - Carr, Edward Hallett. *¿Qué es la Historia?*. México: Editorial Planeta, 1992, 217 p.
 - Carrera Damas, Germán. *Aviso a los historiadores críticos*. Caracas: Ediciones Ge, C.A., 1995, 447 p.
 - Combellas, Ricardo. *Estado de Derecho: crisis y renovación*. Caracas: Editorial Jurídica Venezolana, 1982, 146 p.
 - Fogel, Robert William. *¿Cuál de los caminos al pasado? : Dos visiones de la historia. (Breviarios; Nro. 503)*. México: Fondo de Cultura Económica, 1989, 215 p.
 - García Venturini, Jorge L. *Filosofía de la Historia: enjuiciamiento y nuevas claves*. Madrid: Editorial Gredos, c1972, 268 p.
- Grimberg, Carl. *El siglo del liberalismo: la eclosión de la democracia política*. Madrid: Ediciones Daimon, 1973, 432 p.

- Guzmán Blanco, Antonio. *En defensa de la causa liberal* (segunda edición corregida y aumentada). París: Imprenta Lahure, 1894, 373 p.
- Magdoff, Harry. *La era del imperialismo: política económica internacional de Estados Unidos*. México: Editorial Actual, 1969, 231 p.
- Olavarría, Domingo Antonio. *Historia patria. X estudio histórico-político en refutación de "El Manifiesto Liberal de 1893", por Luis Ruiz (Domingo A. Olavarría)*. Valencia: Imprenta de "El Diario", 1893, 147+ XLIII p.
- _____ . *Historia patria. X estudio histórico-político. Refutación al "Manifiesto Liberal de 1893", por Luis Ruiz (Domingo A. Olavarría). 2 de. corregida y notablemente aumentada, contiene además un apéndice*. Valencia: Tip. Artística Mijares, 1895, 582 p.
- Pachano, J. R. *La réplica del Sr. Domingo Antonio Olavarría*. Caracas: Centro Editorial, 1894, 39 p.
- Pino Iturrieta, Elías. *Pensamiento Conservador del siglo XIX: antología*. (Biblioteca del Pensamiento Venezolano José Antonio Páez; Nro. 5). Caracas: Monte Avila Editores, 1992, 579 p.
- Popper, Karl. "Acercas de la historiografía y el sentido de la Historia" en *La responsabilidad de vivir*. Barcelona, España: Paidós, 1995.
- Quesada Camacho, Juan Rafael. "Historiografía: elementos para su estudio" en Elizabeth Fonseca (Compilador) *Historia: teoría y método* (Maestría Centroamericana en Historia / Universidad de Costa Rica; Programa Centroamericano de Apoyo Docente). San José, Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana, 1989, pp. 267-342.
- Quintero, Inés. *Pensamiento Liberal del siglo XIX: antología*. (Biblioteca del Pensamiento Venezolano José Antonio Páez; Nro. 4) . Caracas: Monte Avila Editores, 1992, 329 p.
- Romero, Aníbal. *Aproximación a la Política*. Caracas: Editorial Panapo, 1994, 214 p.
- Rondón Márquez, Rafael Angel. *Crespo y la "Revolución Legalista"*. Caracas: Ediciones de la Contraloría, impresión de 1973, 303 p.
- Ruiz Torres, Pedro. "Los discursos del método histórico" en *La Historiografía*. Madrid: Marcial Pons, Asociación de Historia Contemporánea, 1993, pp. 47-77.
- Saitta, Armando. *Guía crítica de la Historia y de la Historiografía*. (Breviarios; Nro. 480) México: Fondo de Cultura Económica, 1989, 298 p.
- Sanz, Víctor. *La historiografía en sus textos*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Fondo Editorial de Humanidades y Educación, 1985-1993, 2 vols.
- Suárez, Luis. *Grandes interpretaciones de la Historia* (Biblioteca NT; Nro. 21) Navarra, España: Ediciones Universidad de Navarra, 1981, 237 p.
- Topolski, Jerzy. *Metodología de la Historia*. Madrid: Cátedra, 1985, 519 p.

- Varios. *Eurocentrismo y descolonización de la Historia*. (Colección Historia Avanzada; Nro. 1) Caracas: Fondo Editorial Tropykos, 1994, 105 p.
- Velásquez, Ramón J. *La caída del liberalismo amarillo: tiempo y drama de Antonio Paredes*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1988, 553 p.
- _____ . *El Gobierno de Joaquín Crespo*. (Historia para todos: Nro. 18) Caracas: Historiadores, S.C., 1996, 36 p.
- Vera, Héctor. (seudónimo de Félix Montes). *Réplica de un joven a Luis Ruiz*. Caracas: Imprenta Colón, 1894, 30 p.
- Villanueva, Laureano. *Vida del Valiente Ciudadano General Ezequiel Zamora*. Caracas: Monte Avila Editores, 1992, 2 vols.
- Wagner, Fritz. *La ciencia de la Historia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, 1958, 594 p.

Ponencias:

- Quintero, Inés. "La historiografía venezolana en la segunda mitad del siglo XIX" ponencia presentada en las II Jornadas Nacionales de Investigación Humanística, Universidad de Los Andes, Mérida, 1995, 27 p.

Artículos de Revistas:

- Yépez Colmenares, Germán. "Proceso de modernización del Estado, Gobierno y Sociedad en Venezuela a finales del siglo XIX: 1870-1899" en *Anuario*. (Instituto de Estudios Hispanoamericanos), Caracas, 2da. Etapa, nro. 5, pp. 123-136.